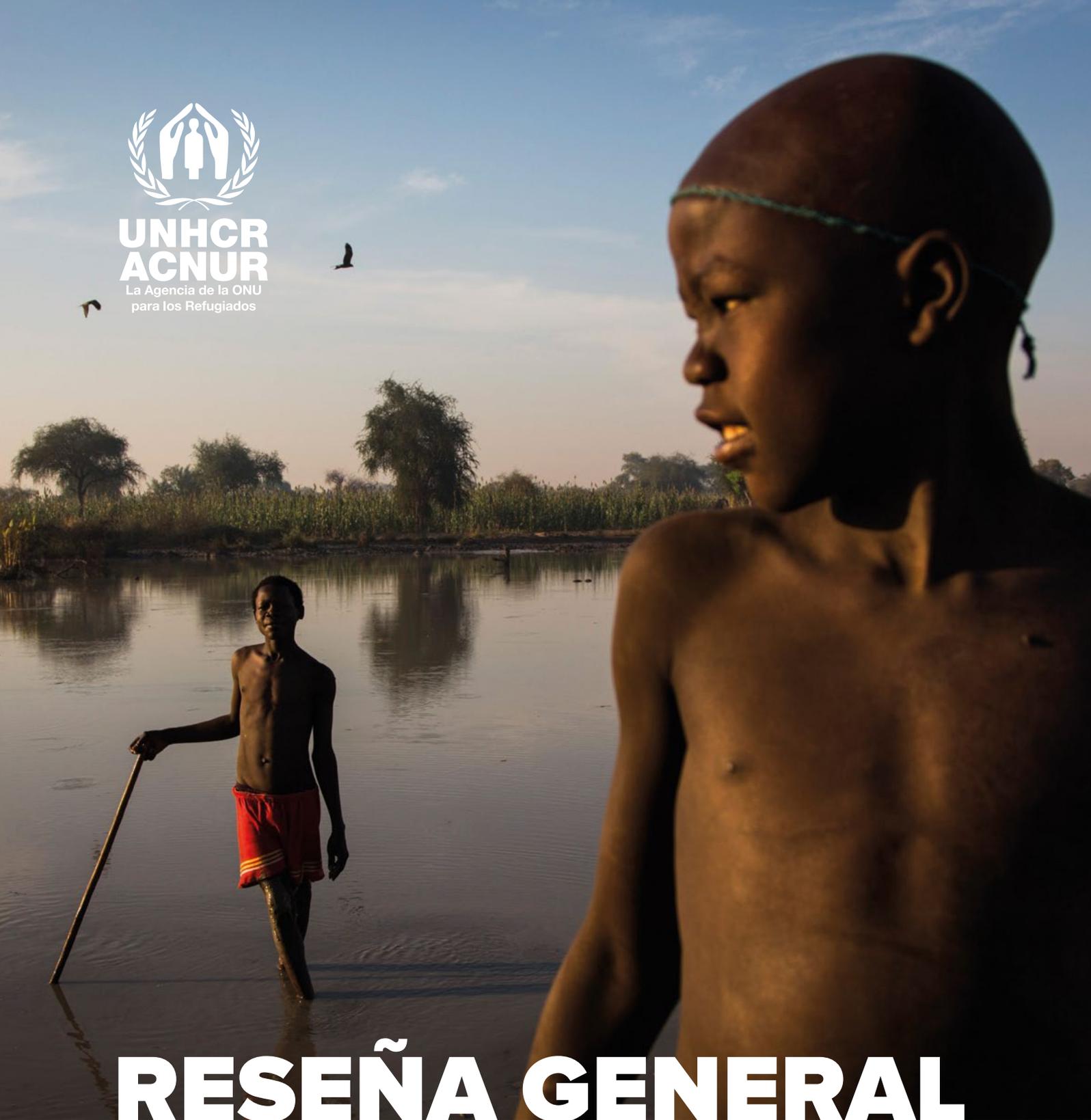




**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU
para los Refugiados



RESEÑA GENERAL

**DESPLAZAMIENTO POR CAMBIO
CLIMÁTICO Y DESASTRES: PANORAMA
GENERAL DEL PAPEL DEL ACNUR**



Publicado por: ACNUR

Editores (investigación y análisis):

Ellen Hansen, Shahrzad Tadjbakhsh, Madeline Garlick, Marine Franck,
Erica Bower (2017)

Apartado de correos 2500, 1211 Ginebra 2, Suiza

© UNHCR, 2017

Foto de cubierta: Refugiados de Sudán pescan peces de barro en un lago formado por aguas de inundación cerca de la ciudad de Yida, en el sur de Sudán. © ACNUR / Andrew McConnell

Layput&design: BakOS DESIGN

ÍNDICE

¿POR QUÉ EL DESPLAZAMIENTO POR CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES ES UN MOTIVO DE PREOCUPACIÓN PARA EL ACNUR?	4
¿DE QUÉ MANERA ESTÁ ABORDANDO EL ACNUR EL DESPLAZAMIENTO POR CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES?	4
1 COMPROMISO OPERATIVO PARA EVITAR, MINIMIZAR Y ABORDAR EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES	6
1.1 Compromiso operativo para evitar o minimizar el desplazamiento por desastres.....	6
1.2 Respuesta operativa para abordar el desplazamiento transfronterizo por desastres.....	7
1.3 Respuesta operativa para hacer frente al desplazamiento interno por desastres.....	7
2 DESARROLLO DE NORMAS JURÍDICAS	9
2.1 Normas internacionales y regionales y derecho indicativo.....	9
2.2 Legislación nacional.....	9
2.3 Orientación y directrices de políticas	9
3 COHERENCIA DE POLÍTICAS MUNDIALES	11
4 INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO	12
4.1 Abordar las lagunas de conocimientos	12
4.2 Mejorar herramientas y métodos	13
4.3 Fomentar el diálogo y la coordinación de las comunidades académicas y políticas	13
CONCLUSIÓN	14

¿POR QUÉ EL DESPLAZAMIENTO POR CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES ES UN MOTIVO DE PREOCUPACIÓN PARA EL ACNUR?

« El cambio climático es el desafío determinante de nuestros tiempos: un desafío que interactúa y refuerza otras megatendencias, como el crecimiento de la población, la urbanización y la creciente inseguridad alimentaria, hídrica y energética. Es un desafío que está aumentando la magnitud y la complejidad de los desplazamientos humanos y que tiene consecuencias importantes para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales».

António Guterres, antiguo Alto Comisionado para los Refugiados (en un discurso dirigido al Consejo de Seguridad de la ONU, 2011)

Los desastres relacionados con los peligros naturales, incluidos los efectos adversos del cambio climático, son factores impulsores del desplazamiento contemporáneo. Entre 2008 y 2015, 203,4 millones de personas se desplazaron a causa de los desastres, y la probabilidad de desplazamiento por desastres se ha duplicado desde la década de 1970 (IDMC, 2015). El cambio climático también es un multiplicador de amenazas y puede exacerbar los conflictos por la escasez de recursos. Mirando hacia el futuro, existe un acuerdo generalizado entre los científicos acerca de que los efectos del cambio climático, en combinación con otros factores, aumentarán el desplazamiento de personas (IPCC, 2014). Las personas que ya se han desplazado por otros motivos – incluidos los refugiados, las personas apátridas y los desplazados internos por conflictos – residen frecuentemente en lugares vulnerables al cambio climático y pueden estar expuestos a desplazamientos secundarios relacionados con desastres y efectos del cambio climático. Su capacidad de retorno se puede ver limitada si sus lugares de origen sufren un impacto similar.

¿DE QUÉ MANERA ESTÁ ABORDANDO EL ACNUR EL DESPLAZAMIENTO POR CAMBIO CLIMÁTICO Y DESASTRES?

El compromiso de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) relativo al desplazamiento en el contexto de los desastres y el cambio climático se remonta a mediados de la década de 1990, y progresó de manera más concreta después del año 2000, en materia de desarrollo de políticas y respuestas operativas relacionadas con la provisión de protección y la asistencia a las personas desplazadas en contextos de desastres y cambio climático.

Las [Direcciones estratégicas 2017-2021](#) del ACNUR incluyen compromisos relativos al desplazamiento por cambio climático y desastres. Incluyen los compromisos de:

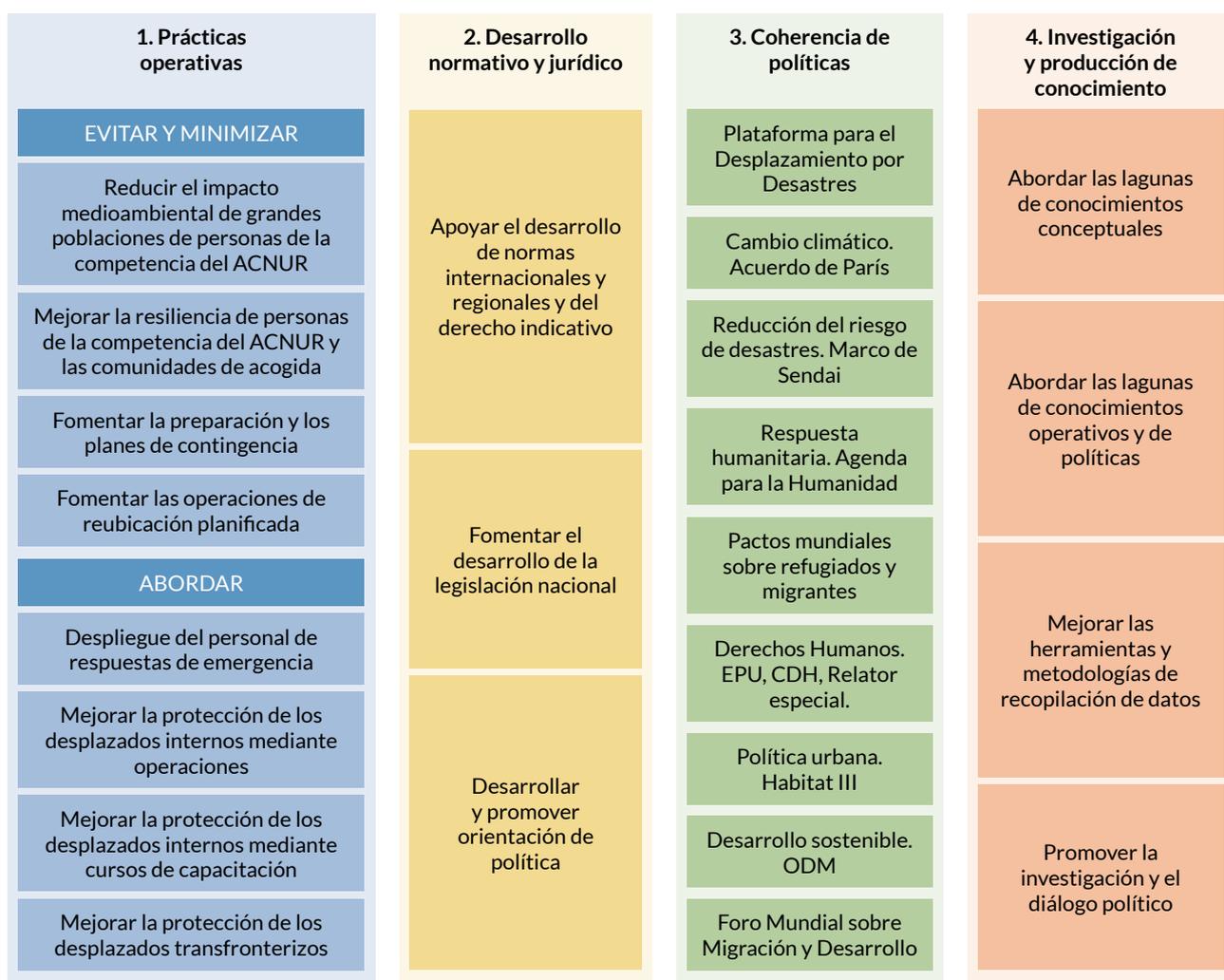
«**Proteger**» a las personas en diferentes regiones del mundo, mediante la «contribución al avance de las soluciones legales, políticas y prácticas para la protección de las personas desplazadas debido a los efectos del cambio climático y los desastres naturales, en reconocimiento de las necesidades humanitarias graves asociadas a este tipo de desplazamiento y su relación con conflictos e inestabilidad».

«**Responder**» mediante la «contribución a cualquier respuesta interinstitucional a las emergencias resultantes de desastres naturales, con especial énfasis en el liderazgo en materia de protección, una vez cumplidos los tres criterios de presencia en el terreno, una solicitud del gobierno y un acuerdo interinstitucional».

En consonancia con estas direcciones estratégicas, la labor del ACNUR relacionada con el desplazamiento por cambio climático y desastres se divide en cuatro ámbitos (véase el siguiente diagrama):

1. **Operaciones sobre el terreno** para evitar, minimizar y hacer frente al desplazamiento interno y transfronterizo causado por los desastres.
2. **Asesoramiento jurídico, orientación y desarrollo normativo** a nivel nacional, regional e internacional para fomentar una mayor protección de los derechos de las personas desplazadas en el contexto de los desastres y el cambio climático.

3. **Coherencia de las políticas** para garantizar que las cuestiones relativas al desplazamiento por desastres se integren de manera eficaz en otros ámbitos políticos relevantes.
4. **Investigación y producción de conocimiento** para llenar las lagunas que sustentan este trabajo operativo y de políticas.



1

COMPROMISO OPERATIVO PARA EVITAR, MINIMIZAR Y ABORDAR EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES

El compromiso operativo del ACNUR abarca un amplio sentido de la movilidad; desde evitar y minimizar hasta abordar el cambio climático y el desplazamiento relacionado con los desastres.

1.1 COMPROMISO OPERATIVO PARA EVITAR O MINIMIZAR EL DESPLAZAMIENTO POR DESASTRES

La mayoría de los refugiados dependen de su entorno natural para conseguir alimento, agua, medios de subsistencia, refugio y combustible. Una gran población puede ejercer una fuerte presión sobre los recursos del entorno, que puede tener consecuencias para las personas que dependen del medio ambiente. Además, el acceso limitado a la energía sostenible puede tener graves repercusiones sobre la situación socioeconómica y la seguridad de los refugiados. Las operaciones humanitarias deben tener en cuenta el acceso a la energía y la gestión ambiental para mejorar el bienestar y la protección de las poblaciones afectadas, incluidas las comunidades de acogida, y la sostenibilidad de las operaciones. El compromiso operativo del ACNUR incluye la promoción de fuentes de energía renovables en los campamentos del ACNUR, el uso de tecnologías eficientes desde el punto de vista energético y la promoción del desarrollo forestal a pequeña escala. A nivel de la sede, el ACNUR ha elaborado una «política de flota ecológica» y una «política de adquisición ecológica» para dirigir la adquisición de recursos ecológicamente vulnerables.

Estos compromisos operativos también contribuyen a mejorar la resiliencia de los refugiados y los desplazados internos, así como de las comunidades de acogida, como medio para evitar el desplazamiento

secundario. El ACNUR ha seguido desarrollando las instrucciones administrativas operativas para la reducción del riesgo de desastres, que definen medidas que se pueden poner en práctica en las operaciones para planificar un campamento que evite el desplazamiento secundario de refugiados o desplazados internos y las comunidades de acogida.

El compromiso operativo del ACNUR también incluye la planificación de contingencias y la preparación para prevenir o reducir los riesgos de desplazamiento por desastres. Por ejemplo: Como se especifica en el [Manual para situaciones de emergencia](#) del ACNUR, la agencia contribuye a los esfuerzos de preparación llevados a cabo por el Coordinador Residente o el Coordinador Humanitario de las Naciones Unidas en cada país. El [Conjunto de Medidas de Preparación para Situaciones de Emergencia relacionadas con los Refugiados](#) del ACNUR incluye una serie de acciones de preparación avanzada que permiten a la organización y a los socios estar listos para responder al desplazamiento, tanto en situaciones de desastre como de conflicto. El [Kit para la gestión de campamentos](#), creado por el Grupo Sectorial de Coordinación y Gestión de Campamentos, que incluye al ACNUR y la OIM¹, abarca una serie de disposiciones que tienen como objetivo mejorar la preparación y reducir el riesgo de desplazamiento secundario en caso de desastres. Algunas operaciones tienen como objetivo reubicar las comunidades para minimizar el riesgo de desplazamiento forzado relacionado con desastres. Por ejemplo: tras las inundaciones en el campamento de Kakuma, en Kenia, en 2014, el ACNUR reubicó a los refugiados a zonas más altas. El ACNUR ha desarrollado más directrices para los estados y otros actores que contemplan y ponen en práctica las reubicaciones planificadas (véase la sección 2.3).

¹ El Grupo Sectorial de Coordinación y Gestión de Campamentos incluye al ACNUR y la OIM.

1.2 RESPUESTA OPERATIVA PARA ABORDAR EL DESPLAZAMIENTO TRANSFRONTERIZO POR DESASTRES

En algunos casos, el ACNUR se implica a nivel operativo en situaciones de desplazamiento transfronterizo relacionadas con riesgos naturales de aparición repentina o lenta. Por ejemplo, el personal del ACNUR prestó apoyo a las personas desplazadas que cruzaron la frontera entre Haití y la República Dominicana después del terremoto de 2010. En Haití, el ACNUR prestó asistencia con tiendas de campaña y productos no alimentarios, por ejemplo, y protegió a las poblaciones afectadas en colaboración con el ACNUDH. En la República Dominicana, el ACNUR lideró la respuesta de protección de la comunidad internacional.

En otras situaciones, el ACNUR participa a nivel operativo en casos en los que el cambio climático, los desastres, el desplazamiento y los conflictos están interrelacionados. Cuando las personas se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres y cambio climático, normalmente no se consideran refugiados en virtud de la [Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951](#), que describe un «temor fundado de persecución» conforme a cinco criterios: raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social y opinión política.

Sin embargo, en casos en que los desastres o eventos de aparición lenta estén vinculados a situaciones de conflicto armado y violencia, las personas pueden cumplir los criterios de refugiados de la Convención de 1951, tal y como se indica en las [Consideraciones legales de 2017](#). Por ejemplo, esto incluye los casos en los que el colapso de la autoridad gubernamental desencadenado por un desastre provoca violencia y disturbios o cuando el desastre o su aparición lenta están provocados por un conflicto armado o violencia. Del mismo modo, puede aplicarse cuando un determinado grupo étnico, religioso, nacional, social o político se vea afectado de manera desproporcionada por el desastre y los acontecimientos de aparición lenta como consecuencia del comportamiento de un «perseguidor». Además, puede aplicarse en los casos en los que un gobierno utilice un desastre como pretexto para perseguir a sus opositores.



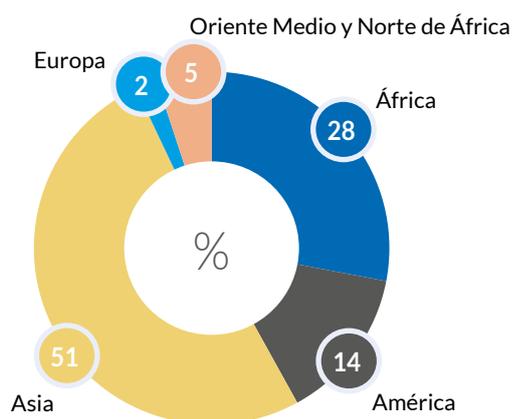
Por ejemplo, en 2011 y 2012, una combinación de sequía y hambruna en el Cuerno de África, junto con los conflictos y las persecuciones, provocó una afluencia masiva de somalíes al campo de refugiados de Dadaab, en Kenia. Su estatuto de refugiados se concedió *prima facie*, ya que existía un temor fundado de persecución y se ajustaban a la definición de refugiado de la Convención de 1951, así como a la definición de la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OUA), que incluye «acontecimientos que perturban gravemente el orden público».

1.3 RESPUESTA OPERATIVA PARA HACER FRENTE AL DESPLAZAMIENTO INTERNO POR DESASTRES

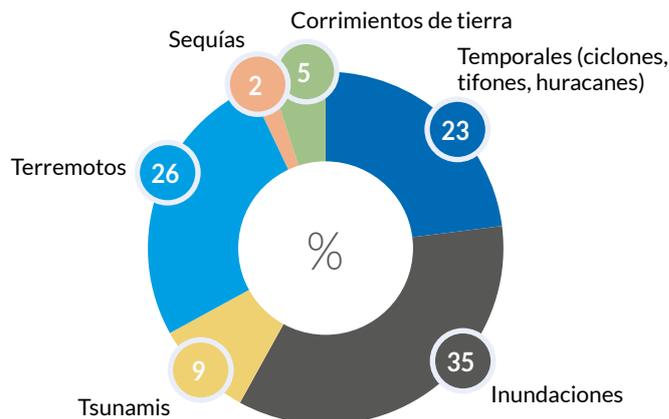
La mayoría de las intervenciones operativas del ACNUR para abordar las necesidades de protección y asistencia de las personas forzadas a huir por desastres se han producido en situaciones de desplazamiento interno. Desde 1999, el ACNUR ha participado en al menos **43** situaciones en las que ha proporcionado protección y asistencia a los desplazados internos en el contexto de un desastre. Las amenazas más comunes a las que responde el ACNUR son **inundaciones** (35 %) y **terremotos** (26 %), y la mayoría de las intervenciones tienen lugar en **Asia** (51 %) y **África** (28 %).

En virtud de los acuerdos interinstitucionales a nivel internacional para los desplazados internos, el ACNUR es el líder del Grupo Temático Mundial de Protección (en adelante, GPC) y, por lo tanto, tiene responsabilidades específicas en cuanto a la protección

Operaciones de desplazados internos del ACNUR, por región (1999-2016)



Operaciones de desplazados internos del ACNUR, por riesgos (1999-2016)



de los afectados por las catástrofes, incluidas las obligaciones derivadas del principio de «proveedor de último recurso».² Cuando el grupo de protección se activa en operaciones de desastres, el ACNUR comparte la responsabilidad principal con UNICEF o el ACNUDH. Actualmente, el ACNUR lidera el grupo de protección en Etiopía y Myanmar, que comenzaron como situaciones de conflicto, pero que ahora son contextos mixtos de conflicto y cambio climático de aparición lenta.

Además de las situaciones en las que se activa el grupo de protección, el ACNUR también protege y asiste a los desplazados internos en el contexto de desastres mediante una amplia participación en apoyo a los gobiernos en materia de protección (por ejemplo, Ecuador 2016). En otros casos, el ACNUR también ayuda con la provisión de asistencia material, como tiendas de campaña u otros productos no alimentarios.

El compromiso operativo del ACNUR para abordar el desplazamiento interno por desastres también incluye mejorar la capacidad de los estados, las organizaciones internacionales y otros actores para que participen en la protección de los desplazados internos por desastres. Por ejemplo, el Equipo de Trabajo para el Aprendizaje del Grupo Temático Mundial de Protección ha desarrollado una serie de módulos de capacitación para el personal del ACNUR, los gobiernos, las fuerzas armadas, otras agencias de las Naciones Unidas y ONG asociadas para crear y

mejorar la capacidad de protección de los desplazados internos por desastres. El ACNUR elaboró un programa completo de capacitación dedicado a estos asuntos, titulado «[Protection in Natural Disasters](#)» (Protección en los desastres naturales), a través del GPC, en Fiji (2012), Pakistán (2013) y Haití (2014), mientras que existen otros cursos que incluyen módulos sobre desplazamiento por desastres. En Pakistán (noviembre de 2016), se celebró una sesión durante un taller sobre la inclusión de la protección en la búsqueda de soluciones a los desastres naturales. Más allá del GPC, en 2016, la Oficina del ACNUR en Ecuador ofreció capacitación sobre protección en situaciones de desastres a funcionarios gubernamentales y miembros de las fuerzas armadas después del terremoto que tuvo lugar.

² El Grupo Sectorial de Coordinación y Gestión de Campamentos incluye al ACNUR y la OIM. El IASC incluyó el concepto de «proveedor de último recurso» en su enfoque de grupo para garantizar la actuación y la responsabilidad en la acción humanitaria. Es un elemento esencial de la responsabilidad del ACNUR como líder del grupo. Se espera que el ACNUR haga todo lo posible para cubrir las lagunas críticas de financiación, el acceso a las poblaciones o la seguridad, mientras trabaja con el Coordinador Humanitario y los contribuyentes para movilizar recursos, hacer frente a los retos de seguridad y eliminar los obstáculos de acceso.

2

DESARROLLO DE NORMAS JURÍDICAS

El ACNUR apoya y trata de elaborar nuevas legislaciones internacionales, regionales y nacionales, así como orientación de políticas, para cubrir las lagunas y proteger mejor los derechos de las personas desplazadas en el contexto de los desastres y el cambio climático.

2.1 NORMAS INTERNACIONALES Y REGIONALES Y DERECHO INDICATIVO

El ACNUR desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de los [Principios rectores de los desplazamientos internos](#), y ha fomentado su uso desde su creación a principios de la década de los 2000. Estos principios proporcionan protección a los desplazados internos en contextos tanto de conflicto como de desastres.

A nivel regional, el apoyo técnico del ACNUR fue fundamental para garantizar que la [Declaración de Brasil](#) de 2014 y el Plan de Acción, que conmemoró el 30.º aniversario de la Declaración de Cartagena, incluyeran el reconocimiento del desplazamiento relacionado con el cambio climático y los desastres.

2.2 LEGISLACIÓN NACIONAL

Los oficiales jurídicos del ACNUR proporcionan orientación jurídica al proceso de elaboración de legislación nacional para incluir opciones de protección para las personas desplazadas por los desastres y los factores ambientales. La Oficina Regional para las Américas del ACNUR ha redactado las [prácticas recomendadas](#) de Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Panamá, Perú y Venezuela. Además, ha fomentado la acción de los gobiernos para reforzar su legislación nacional en este ámbito. En consecuencia, y en colaboración con el ACNUR, Argentina ha incluido recientemente en su legislación nacional los [visados humanitarios](#) para las personas desplazadas.

El ACNUR está trabajando actualmente en un proceso encabezado por el Commonwealth, el PNUMA y la CMNUCC sobre el desarrollo de una herramienta legal interactiva para apoyar a los estados en la aplicación del Acuerdo de París y sus contribuciones específicas a nivel nacional. En diciembre de 2016, el ACNUR participó en una reunión de expertos en Londres para contribuir al diseño de la herramienta y garantizar que el desplazamiento relacionado con el cambio climático se incluya como ámbito temático.

El ACNUR también ha emprendido muchas iniciativas para permitir y reforzar la protección de los desplazados internos a nivel nacional. Por ejemplo, en 2015, el ACNUR celebró un taller regional centrado en la aplicación y puesta en marcha en el país del [Convenio de Kampala](#), que reconoce específicamente a los desplazados internos a causa de los desastres y los impactos del cambio climático. Además, el ACNUR contribuye en muchos foros, conferencias y cursos, por ejemplo, sobre la protección en situaciones de desplazamiento por desastres naturales como parte de un curso sobre la Ley de Desplazamiento Interno en el *Instituto Internacional de Derecho Humanitario* de San Remo, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades de los funcionarios del gobierno para poner en práctica las leyes nacionales sobre el desplazamiento interno en contextos de desastres.

2.3 ORIENTACIÓN Y DIRECTRICES DE POLÍTICAS

El ACNUR ha desempeñado un papel fundamental para subrayar las lagunas de protección relacionadas con el desplazamiento transfronterizo por desastres y catalizar el proceso de la Iniciativa Nansen. Estas acciones provienen de la mesa redonda de expertos de Bellagio de 2011 del ACNUR sobre «[Climate Change and Displacement: Identifying Gaps and Responses](#)» (Cambio climático y desplazamiento: identificación de vacíos y respuestas). Además, ha prestado su apoyo a Noruega para que celebre una conferencia sobre el cambio climático y el desplazamiento en conmemoración del primer Alto Comisionado para



Refugiado sudanés, Nouredine Yahia, de 18 años, observa el rebaño animal de los viajeros nómadas chadianos. Las lluvias irregulares, la deforestación, la desertificación y el cambio climático son amenazas graves para la cohesión entre las comunidades de acogida y los refugiados.
© ACNUR / Oualid Khelifi

los Refugiados, Fridtjof Nansen, que dio lugar a los [Principios de Nansen](#). Suiza y Noruega presentaron la Iniciativa Nansen en un evento paralelo al 63.º período de sesiones del Comité Ejecutivo del ACNUR en 2012. El ACNUR y al Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) recibieron una subvención colectiva de la Unión Europea (2013-2015) como apoyo al programa de actividades de la Iniciativa Nansen, que culminó con la aprobación por parte de 109 estados de la [Agenda de Protección](#) de la Iniciativa Nansen para el desplazamiento transfronterizo en 2015. Desde el año 2016, el ACNUR se ha [comprometido a apoyar](#) la [Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres](#) (PDD), un foro dirigido por Alemania, que trabaja para dar continuidad a la Iniciativa Nansen y aplicar las recomendaciones de la Agenda de Protección de la Iniciativa Nansen, en particular, mediante la promoción del desarrollo de políticas y normativas en ámbitos con lagunas.

En 2014, el ACNUR elaboró las [Directrices sobre protección temporal o acuerdos de estancia](#) (TPSA por sus siglas en inglés) como respuesta a las crisis humanitarias y a desplazamientos complejos o mixtos de población, que pueden aplicarse a las personas que huyen a causa de los desastres y el cambio climático.

En 2015, el ACNUR participó en la elaboración de las [Directrices](#) sobre Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC, por sus siglas en inglés), un proceso dirigido por los estados que pretende mejorar la capacidad de estos y de otras partes interesadas para ayudar a los migrantes afectados por situaciones de crisis.

Por último, el ACNUR, en colaboración con Brookings Institution y la Universidad de Georgetown, elaboró una [guía](#) para garantizar que las reubicaciones planificadas se consideren una medida de último recurso, se lleven a cabo en consulta con las comunidades afectadas y establezcan salvaguardias. Esta guía se basa en los resultados de las reuniones de expertos celebradas en [San Remo](#) en 2014 y en Bellagio en 2015, y se traducirán en instrumentos prácticos para los estados que contemplan y aplican reubicaciones.

3

COHERENCIA DE POLÍTICAS MUNDIALES

El ACNUR desempeña un papel clave en la promoción de la coherencia de las políticas y la incorporación de las dimensiones de protección del desplazamiento relacionado con el cambio climático y los desastres en los procesos políticos pertinentes y, en particular, dentro de ocho ámbitos políticos distintos:

1. Las negociaciones sobre el cambio climático realizadas en la CMNUCC y la aplicación del [Acuerdo de París](#) de 2015.
2. La reducción del riesgo de desastres, que dio lugar al [Marco de Sendai](#) y su aplicación.
3. La Cumbre Humanitaria Mundial, que dio lugar a la [Agenda para la Humanidad](#) y su aplicación.
4. El proceso posterior a la [Cumbre de Nueva York](#) 2016, que proporciona una base para el Pacto Mundial sobre Refugiados y Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.
5. Los procesos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluidos los órganos de tratados, el Consejo de Derechos Humanos, las reuniones de expertos de la ACNUDH, el Examen Periódico Universal y los titulares de mandatos especiales, entre otros,
6. La política urbana, que dio lugar a la [Nueva agenda urbana](#) de Habitat III y su aplicación.
7. El desarrollo sostenible, como la [Agenda 2020 para el Desarrollo Sostenible](#).
8. Los diálogos de políticas de migración, como el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD).

La participación del ACNUR en algunos de estos procesos es particularmente notable. En el período 2008-2016, el ACNUR prestó apoyo a las Partes de la CMNUCC para que trataran la movilidad humana en las negociaciones sobre el cambio climático. De 2013 a 2016, el ACNUR posibilitó el Grupo Asesor sobre el cambio climático y la movilidad humana, compuesto por el ACNUR, la OIM, el PNUD, el NRC/IDMC, Refugees International, RAED y la Universidad de Lieja. Esto implicó la coordinación de presentaciones técnicas conjuntas dirigidas a la CMNUCC y sus órganos subsidiarios y la organización y participación en eventos paralelos, incluidos más de 20 eventos celebrados en Marrakech ([COP22](#)). La participación del ACNUR, en colaboración con las partes interesadas pertinentes, fue decisiva para la inclusión de las cuestiones relativas a la movilidad humana en el [párrafo 14f del Marco de Adaptación de Cancún](#) de 2010, y en el [párrafo 49 del texto de decisión del Acuerdo de París](#) de 2015, que establece un «Equipo sobre el Desplazamiento», del que el ACNUR es miembro. El ACNUR también contribuye activamente al programa de trabajo del Mecanismo internacional de Varsovia para las pérdidas y los daños relacionados con las repercusiones del cambio climático.

El ACNUR ha participado significativamente en el proceso de la [Cumbre](#) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes, que dio lugar a la Declaración de Nueva York el 19 de septiembre de 2016. Tanto el informe del Secretario General como la [Declaración de Nueva York](#) hicieron varias referencias al desafío planteado por el desplazamiento por desastres y cambio climático y mencionaron la agenda de Protección de la Iniciativa Nansen como una solución para abordar esta cuestión.

4

INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El ACNUR está contribuyendo a abordar las lagunas de conocimientos, mediante la revisión de las metodologías para la recopilación de datos y el fomento del diálogo y la coordinación entre los investigadores.

4.1 ABORDAR LAS LAGUNAS DE CONOCIMIENTOS

El ACNUR contribuye a subsanar las lagunas que existen en las bases de pruebas sobre el cambio climático, los desastres y la movilidad humana. Por ejemplo:

- Para abordar las lagunas sobre la comprensión del cambio climático y la movilidad humana en diferentes regiones, en 2009, el ACNUR prestó apoyo financiero y técnico para la elaboración de un informe titulado «[In Search of Shelter Mapping the Effects of Climate Change on Human Migration and Displacement](#)», que presentaba mapas originales de los impactos del cambio climático y la distribución de la población en zonas afectadas de todo el mundo.
- En 2012, el ACNUR, en colaboración con el UNU-EHS, el London School of Economics y la Universidad de Bonn, elaboró un informe titulado «[Climate Change, Vulnerability, and Human Mobility: Perspectives from the East and Horn of Africa](#)», que, a través de testimonios de refugiados, subrayaba que el cambio climático era un magnificador de amenazas y agravaba los conflictos en los países de origen de los refugiados.
- Para abordar las lagunas conceptuales sobre la apatridia relacionada con el cambio climático y el aumento del nivel del mar, el ACNUR elaboró un análisis en «[Cambio climático y la apatridia: Una panorámica general](#)», en 2009, y «[Cambio climático y el riesgo de apatridia: La situación de los Estados insulares bajos](#)», en 2011.
- Para llenar las lagunas conceptuales sobre la política de cambio climático, el ACNUR contribuyó a los Informes de Política de la ONU y la Iniciativa Nansen. Entre ellos se incluyen «[Changing Climate, Moving People: Framing Migration, Displacement, and Planned Relocation](#)», en 2013, y «[Integration of Human Mobility Issues within National Adaptation Plans \(NAPs\)](#)», en 2014.
- En junio de 2010, los servicios de evaluación del ACNUR encargaron y publicaron «[Tierra, viento y fuego: Un estudio del papel del ACNUR en los desastres naturales recientes](#)» para comprender mejor las implicaciones de una función ampliada como líder del grupo de protección a nivel nacional en situaciones de desastre. En marzo de 2013, los servicios de evaluación encargaron y publicaron el informe titulado «[El mundo al revés: Un estudio de los riesgos de protección en los desastres naturales y el papel del ACNUR](#)», que aborda importantes lagunas en la comprensión conceptual de las necesidades específicas de protección de las personas desplazadas en el contexto de los desastres, y se incorporó directamente a la Agenda de Protección de la Iniciativa Nansen.
- Como parte de la serie de investigaciones de políticas legales y de protección del ACNUR, la agencia se ha encomendado a expertos para que aborden las lagunas de conocimiento en materia de protección. Aquí se incluyen: «[Protecting People Crossing Borders in the Context of Climate Change Normative Gaps and Possible Approaches](#)» (2012), y documentos informativos para prepararse para la mesa redonda de expertos sobre cambio climático y desplazamiento celebrada en Bellagio en 2011: «[El desplazamiento provocado por el cambio climático y el derecho internacional](#)» (2011) y «[Proteger a los desplazados por razones ambientales: desarrollar la capacidad de los marcos jurídicos y normativos](#)» (2011). Estos documentos sentaron las bases conceptuales sobre la protección de los desplazados por desastres y la base para las consultas de la Iniciativa Nansen y, en último término, quedan reflejados en la Agenda de Protección adoptada en Ginebra en octubre de 2015.



4.2 MEJORAR HERRAMIENTAS Y MÉTODOS

El ACNUR también se dedica a mejorar las herramientas y métodos utilizados para recopilar y analizar datos sobre el desplazamiento para evaluar las dimensiones de los desastres. Por ejemplo, como parte del grupo directivo de la Iniciativa del Mecanismo de Monitoreo de la Migración Mixta ([4Mi](#)) en la región del Cuerno de África, el ACNUR proporciona información sobre cuestiones adicionales sobre el papel de los desastres como factores secundarios del desplazamiento.

4.3 FOMENTAR EL DIÁLOGO Y LA COORDINACIÓN DE LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS Y POLÍTICAS

En particular, el ACNUR participó activamente en el diálogo y la coordinación de la investigación a través del Comité Consultivo de la Iniciativa Nansen, y ahora participa en el [Comité Asesor de la Plataforma para el Desplazamiento por Desastres](#). Además, en

Una moto viaja a lo largo de una carretera inundada en Jhati Tersil, Thatta Distrito, Sindh, Pakistán el 28 de septiembre de 2011.; En agosto 2011, Las fuertes lluvias monzónicas desencadenaron inundaciones en las partes más bajas de Sindh y las partes septentrionales de Punjab, lo que dificulta rápidamente a las comunidades afectadas por las inundaciones debido a caminos dañados. Hasta la fecha, el Gobierno del Pakistán que más de 5,3 millones de personas han sido afectadas, 300 personas han perdido la vida, más de 4,2 millones de acres de tierra inundado y 1,59 millones de acres de cultivos destruidos. © ACNUR / Sam Phelps

2016 el ACNUR participó en la [presentación](#) de una nueva Asociación Internacional para el Estudio de la Migración Ambiental y la presentación de Hugo Observatory, un centro de investigación dedicado al medio ambiente y la movilidad en Lieja (Bélgica).

El ACNUR también contribuye a divulgar y comunicar los resultados de las investigaciones con la comunidad académica y pública más amplia. Por ejemplo, con el apoyo de la Unión Europea, el ACNUR encargó un número de la [Revista Migraciones Forzadas \(FMR 49\)](#) sobre «Desastres y desplazamientos en un clima cambiante», publicado en mayo de 2015, que incluye 36 artículos que recopilan las últimas pruebas disponibles sobre el cambio climático, los desastres y los desplazamientos.

CONCLUSIÓN

A gran escala, el ACNUR ha desempeñado un papel pionero en la sensibilización tanto sobre el cambio climático como factor impulsor del desplazamiento como de la necesidad de abordar la protección de las personas desplazadas en el contexto de los desastres. Las actividades del ACNUR han funcionado como un catalizador para concienciar y llamar a la acción mundial de los estados, otros organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil.

El compromiso del ACNUR en estas cuestiones comenzó como tres líneas separadas de trabajo: 1) abordar las lagunas jurídicas relacionadas con el desplazamiento transfronterizo por desastres; 2) abordar las lagunas en la respuesta operativa a la protección de los desplazados internos en el contexto de los desastres; y 3) abordar el impacto del cambio climático en la cantidad de personas ya desplazadas por otros motivos. Estas tres líneas han convergido con el tiempo. Actualmente, el compromiso del ACNUR recoge muchas líneas de trabajo adicionales en una cartera multifacética. Las actividades del ACNUR en materia de desplazamiento por desastres y cambio climático también han aumentado progresivamente en número y en diversidad, lo que reconoce que abordar el papel que desempeñan el cambio climático y los desastres en el desplazamiento es fundamental e inevitable.

A lo largo de los años, el ACNUR ha adquirido una experiencia considerable en lo que respecta a evitar, minimizar y abordar el desplazamiento en el contexto de los desastres y el cambio climático, y se compromete a seguir apoyando a los estados y a seguir trabajando con los socios relevantes para abordar los desafíos relacionados con el desplazamiento por desastres y cambio climático en el futuro.



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados